

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 836

3 de junio de 2011

Presentada por el señor *Berdiel Rivera*

Referida a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, desarrolle el diseño y construcción de un proyecto viable que logre descongestionar el tránsito en la carretera PR 111 a la altura de la Urbanización Jesús María Lago en el Municipio de Utuado a conectar con la carretera PR 10 de Arecibo a Ponce.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La mala planificación de nuestras carreteras y accesos viables han provocado un caos vehicular en algunas zonas de alta población. Carreteras que en el pasado no confrontaban problemas de congestión de autos, hoy día no cumplen con la necesidad de los usuarios debido al aumento en el censo vehicular. Esta situación provoca desesperación en los conductores y una pérdida de horas hombre, en cada uno de los conciudadanos.

De otra parte, la seguridad en el tránsito alcanza cada vez mayor importancia, ya que el gobierno busca alternativas para reducir los accidentes, para así salvaguardar la vida de los usuarios de las vías de rodaje de los residentes y visitantes del pueblo de Utuado, como de todo Puerto Rico.

Ante la necesidad de proveer recursos factibles para mejorar los accesos de los residentes de nuestras comunidades, esta Asamblea Legislativa debe responder a dicha problemática, proveyendo los estudios necesarios para poder optimizar el tráfico vehicular de los residentes de los pueblos de la Zona Central, en especial del Municipio de Utuado.

El tránsito vehicular en la carretera PR 111 provoca una congestión a la altura de la entrada a la Urbanización Jesús María Lago que imposibilita el flujo adecuado de vehículos en

esa zona. Según una investigación realizada por la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado, los residentes de la Urbanización Jesús María Lago experimentan problemas para entrar y salir de sus hogares debido a la congestión vehicular que se genera en las horas de mayor tráfico. A su vez, confrontan esta problemática cuando se realizan actividades en el Parque Municipal aledaño a esta.

Es por ello que es imperante que se logre un diseño viable y adecuado que logre descongestionar la carretera PR 111 a la altura de la Urbanización Jesús María Lago en la jurisdicción del Municipio de Utuado.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se ordena al Departamento de Traspotación y Obras Públicas a realizar el
- 2 diseño y construcción de un proyecto viable que ayude a mejorar el acceso vehicular a los
- 3 residentes y visitantes del Municipio de Utuado.
- 4 Sección 2.- El Departamento de Transportación y Obras Públicas identificará los fondos
- 5 necesarios dentro de su presupuesto para desarrollar este proyecto.
- 6 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir después de su aprobación.